



Valparaíso, 6 de agosto de 2025.

Of. CTSS 472/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de que, si lo tiene a bien, remita un informe detallado respecto de los protocolos internos vigentes para la prevención, investigación y sanción de situaciones de acoso y violencia en el trabajo, conforme a la Ley N° 21.643 y su reglamento. Asimismo, solicita tener a bien informar si existen denuncias presentadas por trabajadoras o trabajadores de la Gerencia General relacionadas con el presunto uso indebido de funciones para la realización de tareas de carácter particular por parte de superiores jerárquicos, indicando en su caso las medidas adoptadas al respecto.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR MARCELO HIRIART VERGARA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE BANCOESTADO CENTRO DE
SERVICIOS S.A.

Fono: (2) 2970 7024 (Jazmin Leal)

Email: mhiriart@bancoestado.cl; jleal3@bancoestado.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D5EAB070ECE2F613